COLEGIO DE ABOGADOS DE BARCELONA

SECRETARIA

C. el 14 Dec
1839

Habiendo acudido solicitando incorporacion á este Colegio el Licenciado D. Alfonso Castells y Sicilia, para lo cual ha exhibido certificacion que parece le fué expedida por el Iltre. Colegio de Abogados de Madrid en 13 de Junio de 1839, de la cual resulta que está incorporado á dicho Colegio desde la espresada fecha, la Junta de Gobierno, conforme á lo prevenido en el artº 4º de los Estatutos, ha determinado se dirija á ese Colegio la compe-

tente acordada, como
lo ejecuto, para los efec-
tos convenientes.
Dios gue. á V. ms as.
Barcelona 28 de Nov.
viembre de 1889.
El Secretario,
José Ribera y Mayans

Sr. Decano del Ilte. Colegio de Abo-
gados de Madrid.

Y1X/055